



Buenos Aires, 12 de Enero de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 29 /2012

VISTO:

La presentación del Sr. Administrador General, Dr. Alejandro Rabinovich, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Memo N° 23/2012, el Sr. Administrador General, Dr. Alejandro Rabinovich solicita el pase de la agente Florencia Demaria, con la categoría de revista, para desempeñarse en la Oficina a su cargo.

Que el pase de la agente Demaria cuenta con su conformidad y la de su actual superior jerárquico, el Sr. Director de Coordinación Ejecutiva, Dr. Gabriel Rodríguez Vallejos.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**EL SR. CONSEJERO A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Disponer el pase de la agente Florencia Demaria , Legajo N° 2052, a partir del 1º de enero de 2012 para desempeñarse en la Planta Gabinete del Sr. Administrador General del Poder Judicial de la CABA, Dr. Alejandro Rabinovich, con la categoría de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección Coordinación Ejecutiva, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 29 /2012

Javier Concepción
Consejero